

FRANLUIS S.A.

Durán, 26 de Noviembre del 2018

Señor Ingeniero

FRANCISCO CALDERÓN CALDERÓN

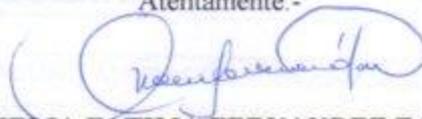
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FRANLUIS S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS** y con las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, actuando individual acorde a los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales constan de la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 05 de enero de 1996, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Durán, encargado del Mercantil, el 21 de Febrero del mismo año.

Atentamente.-



EC.AMELIA FATIMA FERNANDEZ ZAMORA

SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Durán, 26 de Noviembre del 2018



ING.FRANCISCO CALDERÓN CALDERÓN

CC.#090006098-9

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SMBDDUR0002/4**



TRÁMITE NÚMERO: 3400

4767481BPOCDMA

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1261
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

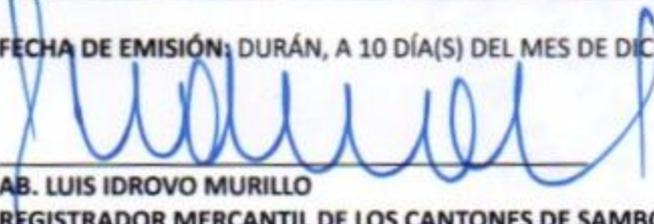
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRANLUIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON CALDERON FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0900060989
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL